

LIBRO DE RESÚMENES



II CONGRESO INTERNACIONAL

Escrituras Silenciadas: Historia, Memoria y Procesos Culturales

11-13 de Diciembre, 2007
Alcalá de Henares

I- Jesuitas : secretismo e
información en las fronteras
mediterráneas clásicas

II- Escrituras prohibidas, antes y
después de la independencia de los
países iberoamericanos

III- Ideología y procesos culturales: de
la independencia a la dependencia

Más información en
www.archivodelafrontera.com

Patrocinan



COORDINADORES:

**EMILIO SOLA CASTAÑO
PAULINA NUMHAUSER
MANUEL CASADO ARBONIÉS**

II CONGRESO INTERNACIONAL ESCRITURAS SILENCIADAS:
HISTORIA, MEMORIA Y PROCESOS CULTURALES

LIBRO DE RESÚMENES

(CONFERENCIAS, PONENCIAS, COMUNICACIONES)

Coordinadores

Emilio Sola Castaño
Paulina Numhauser
Manuel Casado Arboniés

Universidad de Alcalá
Museo de América
2007

PRESENTACIÓN

Continuando con la temática del anterior Congreso celebrado en Alcalá de Henares el pasado año 2005, están presentes las cuestiones relacionadas con las escrituras prohibidas, censuradas, destruidas y de los ecos de testimonios silenciados, bajo el título de “Escrituras silenciadas: historia, memoria y procesos culturales”. El punto de referencia, además del mundo mediterráneo clásico de la época de Cervantes, será el conjunto de movimientos independentistas de las colonias iberoamericanas de España. Siendo los grandes mutismos y claroscuros que América Latina nos plantea los que nos preocupan, precisamente en el bicentenario de tan señero acontecimiento. ¿Cómo se gestó la coyuntura independentista?, ¿Cuáles fueron los pequeños y los grandes discursos acallados por intereses institucionales, ideológicos o económicos? y a la vez, ¿Como y porqué estos países terminaron convergiendo al estado de dependencia social, económica y cultural, que evidenciamos hoy?

Las Escrituras Silenciadas generadas por el gran poder globalizador ubicado en Roma, la Compañía de Jesús, y la indudable hegemonía jesuita en la formación de la juventud y de la opinión a través de Colegios y Universidades constituyen uno de los elementos fundamentales para abordar la temática del Congreso. Siendo la Compañía de Jesús la institución que desde fines del siglo XVI en adelante generó, a través de una intrincada red de información por la cual circulaban avisos y advertencias inmersas en un halo de secretismo, los más importantes escritos silenciados de antes y de después de la Independencia, dentro de la dinámica de la hipocresía ambulante de los jesuitas.

Precisamente son aquellos testimonios ocultos y menospreciados por las grandes celebraciones y fastos lúdicos, los que nos interesan y que pretendemos enfatizar. Y calando en el tema aún más profundamente, es desde la gran “frontera mediterránea” y a través del movimiento de ida y retorno de protagonistas y de sus ideas, que el presente encuentro académico llama a reflexionar.

Las sesiones del congreso se articulan en torno a las siguientes secciones:

- Jesuitas: secretismo e información en las fronteras mediterráneas clásicas
- Escrituras prohibidas antes y después de la independencia de los países latinoamericanos
- Ideología y procesos culturales: de la independencia a la dependencia

ORGANIZACIÓN Y PATROCINIO

Universidad de Alcalá

Universidad de Bolonia

Museo de América

Asociación Complutense de Investigaciones Socioeconómicas sobre América Latina (ACISAL)

Asociación de Amigos del Museo de América (ADAMA)

Asociación de Amigos de la Universidad

Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)

Archivo de la Frontera

Grupo de Investigación “Frontera global europea” (FGE)

II CONGRESO INTERNACIONAL ESCRITURAS SILENCIADAS: HISTORIA, MEMORIA Y PROCESOS CULTURALES

PRESIDENCIA DE HONOR

Rector Dr. Virgilio Zapatero Gómez, Universidad de Alcalá

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dr. Antonio Acosta Rodríguez, Universidad de Sevilla
Dr. Miguel Ángel Bunes Ibarra, CSIC
Dra. Paz Cabello Carro, Museo de América
Dr. Manuel Casado Arboniés, Universidad de Alcalá, ACISAL
Dr. Antonio Castillo Gómez, Universidad de Alcalá, SIECE
Dr. Alejandro Díez Torre, Universidad de Alcalá, Ateneo de Madrid
Dr. Davide Domenici, Universidad de Bolonia
Dr. Fernando Fernández Lanza, Universidad de Alcalá
Dr. José Francisco Forniés Casals, Universidad de Alcalá
Dr. Ismet Terki Hassaine, Universidad de Orán
Dra. Laura Laurencich Minelli, Universidad de Bolonia
Dr. Albert Meyers, Universidad de Bonn
Dra. Paulina Numhauser, Universidad de Alcalá
Dra. María de la Concepción Piñero Valverde, Universidad de Sao Paulo
Dr. Ignacio Ruiz Rodríguez, Universidad Rey Juan Carlos
Dr. Emilio Sola Castaño, Universidad de Alcalá

WEB OFICIAL DEL CONGRESO

<http://www.archivodelafrontera.com>

CONFERENCIAS

* Los incas silenciados. Cómo se cambiaron las opiniones sobre su gobierno y calendario

R. Tom Zuidema (Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Illinois)

En 1533 los españoles introdujeron en el Perú su gobierno y religión. A parte de esto, había dos factores que después de 1570 iban a cambiar radicalmente las opiniones de sus cronistas sobre el antiguo gobierno de los Incas antes de la conquista. Este gobierno, en su capital del Cuzco, había sido organizado principalmente de la extensa familia poligámica del rey Inca formada por sus múltiples esposas secundarias y los hijos de ellas. Los diferentes rangos de estos hijos secundarios jugaron también un papel importante en la organización ritual del calendario Inca y de sus meses. Con la prohibición española de esa poligamia se destruyó no solo el sistema de gobierno, sino también la transferencia de cargos y tierras y el calendario ritual Inca. Además, después de 1570, los cronistas españoles fueron obligados de cambiar toda la imagen del antiguo gobierno Inca y de su pasado e historia, ocultando unas cosas e inventando otras. Entonces los Incas fueron realmente silenciados.

* El hilo como escritura silenciada

Laura Laurencich Minelli (Universidad de Bolonia)

Se presenta y se compara el hilo como escritura antropológica ya sea en el mundo antiguo mediterráneo, donde ha sido silenciada por las escrituras fonéticas, ya sea en el mundo antiguo andino donde hilo y textil formaron un sistema escritor que apenas ahora se está comprendiendo, porque los quipus (aquellos manojos de cuerdecillas) habían sido silenciados por los españoles en cuanto que fueron considerados heréticos (a pesar o porque habían entendido que se trataba de algo parecido a la escritura), mientras que la escritura sobre textiles se empieza a entender apenas ahora gracias, a las investigaciones etnográficas de Sophie Desrosiers, de Denise Arnold y de un documento jesuítico de 1618 que ha salido a la luz en 2007 (Exsul Immeritus Blas Valera Populo Suo).

* Pío XI silenciado

Alfonso Botti (Universidad de Urbino)

* Los registros parroquiales como escrituras que ocultan realidades sociales inusitadas

Maria Luiza Marcilio (Universidad de Sao Paulo)

A maior massa documental da Época Moderna, -os Registros paroquiais de Batismos, Casamentos e Obitos-, esteve silenciada até recentemente. Foi a Demografia Histórica (ciência criada em França nos anos de 1960) que trouxe à luz as ricas potencialidades que essa documentação oculta para o conhecimento da sociedade e da cultura do Antigo Regime. Elites e categorias sociais dominadas emergiram, através dos métodos e técnicas novos elaborados pela nova ciência. É o que pretendo expor sinteticamente na minha fala: “Los registros parroquiales como Escrituras que ocultan realidades sociales inusitadas”.

PONENCIAS Y COMUNICACIONES

1.- Anatomía femenina y masculina en dos textos coloniales del XVI: fray Alonso de Molina y fray Bernardino de Sahagún

Cristina López Ortego (Universidad Complutense de Madrid)

El descubrimiento de una nueva cultura y tradición, así como las necesidades de una población creciente a la que controlar y centralizar a nivel político y sociosanitario, obliga al conocimiento profundo de la nueva lengua, no solo a nivel de la más mínima comunicación verbal. El estudio, entre otras, de la lengua nahuatl por los religiosos y la importancia que se concede tanto al conocimiento médico indígena como al anatómico, se convierte en pieza clave para la interrelación humana y la evangelización deseada. Autores como fray Alonso de Molina con su *Vocabulario en Lengua Mexicana y Castellana* de

II CONGRESO INTERNACIONAL ESCRITURAS SILENCIADAS: HISTORIA, MEMORIA Y PROCESOS CULTURALES

1571, y Bernardino de Sahagún con el *Códice Florentino* son tomados como referente a la hora de hacer una valoración sobre el conocimiento anatómico imperante en el Valle de México, teniendo en cuenta que al transcurrir ya unos años de la Conquista, puede existir un sincretismo entre la tradición nahua y la tradición europea. Se ha elegido en concreto la terminología correspondiente a la anatomía femenina y masculina y a los caracteres sexuales de ambos sexos presentes en ambos textos, encontrándose los siguientes resultados: 26 y 28 términos para la mujer en Molina y Sahagún respectivamente, 16 y 29 términos para el hombre y 7 y 9 términos que emplean ambos autores de manera común. Se encuentran además 18 términos aplicables a los dos sexos en el *Vocabulario* y en el *Códice Florentino*, 10 términos en el *Vocabulario* y 25 términos en Sahagún igualmente válidos para ambos géneros. De los 321 términos del Capítulo 27 del Libro X del *Códice Florentino*, 116 hacen referencia a la anatomía masculina, femenina y a la descripción de caracteres comunes. El *Vocabulario en lengua Mexicana...* ofrece aproximadamente unas 24.000 entradas, de las cuales 2000 se encuentran en relación con la materia médica, siendo 288 los vocablos que se consideran referentes anatómicos y 86 los que describen la anatomía de la mujer, del hombre y los caracteres comunes de ambos sexos. A partir de los resultados obtenidos es posible afirmar que el interés de ambos autores por la medicina, y en concreto el tema del estudio anatómico es significativo. La descripción minuciosa de las partes anatómicas y en concreto su función tenía una misión clave que era suministrar información acerca de la salud y la enfermedad de la sociedad del XVI, en concreto en el área de la salud reproductiva de la población y el desarrollo y evolución de la madurez sexual del individuo.

2.- Importancia del estudio multidisciplinar: dos documentos del *Legajo Chimaltecuhtli-Casco*

Miguel Ángel Ruz Barrio (Universidad Complutense de Madrid)

En esta ponencia, pretendemos mostrar la importancia de realizar un análisis documental desde distintos puntos de vista, empleando las herramientas que nos brindan distintas disciplinas como la codicología, la paleografía, la diplomática y la etnohistoria. Para ello, utilizaremos como ejemplo dos documentos contenidos en un legajo perteneciente a una colección privada, sobre el que hemos realizado nuestra tesis doctoral, y que por ello presenta una serie de necesidades, como por ejemplo la autenticación, que hacían obligatorio este tipo de estudio. Ambos documentos están relacionados a su vez con la propiedad de tierras en el Centro de México durante la época colonial y la necesidad de justificarla o legalizarla.

3.- El catecismo de Fray Bartolomé Castaño: presentación y estudio introductorio

Juan José Batalla Rosado (Universidad Complutense de Madrid, ACISAL)

El denominado *Catecismo en pictogramas de fray Bartolomé Castaño*, datado en el siglo XVII, fue adquirido por la Biblioteca Nacional de España en 1993. Se trata de un libro de pequeño formato, 11 x 7,5 cm., encuadernado en piel. Hasta el folio 46 aparecen las oraciones, mandamientos y demás artículos de la Fe, de forma similar a los recogidos en el resto de elementos que conforman el grupo de códices mesoamericanos coloniales denominados Testeriano, es decir documentos que plasman los artículos y oraciones cristianos por medio

de ilustraciones que intentan imitar las utilizadas en Mesoamérica durante su época prehispánica. De hecho, revisando las pinturas se comprueba que son una copia, con algunas variaciones puntuales, del *Catecismo en pictogramas de fray Pedro de Gante*. A partir del folio 47 el contenido varía presentando en el recto de este una ilustración a toda página de carácter religioso, que parece servir de presentación a la temática que se va a desarrollar: relación de palabras y sílabas a las cuales se le añaden dos o tres pictogramas. Así, los folios 47v a 54r se presentan divididos en ocho líneas, donde en la parte izquierda encontramos la palabra y a su lado los pictogramas que parecen concordar o corresponder con la misma. Al final del libro, folios 54v a 55r, sólo se recogen dos bandas, dando la impresión de que la obra ha sido terminada. En cuanto a estructura y disposición de los signos esta última sección creemos que puede hacer referencia a las obras denominadas *Endechas Mudadas*, donde se combinan textos con imágenes o únicamente estas últimas a modo de acertijo, pues para leerlos al completo se deben interpretar los dibujos.

4.- Variantes del sistema de quipus silábicos en los documentos de Nápoles

Davide Domenici (Universidad de Bolonia)

En los llamados “documentos de Nápoles” se describe un sistema de escritura silábica sobre quipus utilizado por el grupo de jesuitas reunido al rededor de Blas Valera en el Perú de los siglos XVI-XVII y supuestamente derivado de un análogo sistema utilizado por los incas en la época prehispánica. El análisis de los documentos revela que en ellos se representan en realidad diferentes formas de escritura sobre quipus, mismas que se pueden describir como variantes de un mismo sistema de base. En la presente ponencia se proporciona una comparación de las diferentes variantes de quipus silábicos de los documentos de Nápoles, la cual permite individuar diferentes grados de cercanía a los llamados ‘quipus anómalos’ conservados en los museos del mundo y posiblemente algunos efectos de la que parece una “evolución” del sistema de quipus silábicos a lo largo del tiempo.

5.- La información silenciada en el siglo XVI: trucos de envío secreto de la información sobre los turcos a las cortes europeas

Özlem Kumrular (Universidad de Bachcesehir)

El tráfico de “avisos” del Turco, Levante, Constantinopla indudablemente constituía un peligro enorme para los que los enviaban: los embajadores, *bailo's*, diplomados, mercaderes, renegados, etc. El miedo al castigo reservado para los que fuesen descubiertos con este tipo de “información” en el contexto otomano obligó a los que los llevaban a buscar soluciones para llevar estos “avisos” de la manera menos peligrosa “silenciándolos” y una serie de tácticas de aportación sumamente creativa. En este artículo se analizará estas tácticas creativas inventadas por brillantes personas por la fobia que tenían a la ira del sultán y el castigo que les espera en el caso de ser descubiertos.

6.- La conjura de Campanela: una historia silenciada de frontera

Emilio Sola Castaño (Universidad de Alcalá)

Desde el otoño de la muerte de Felipe II al otoño siguiente de 1599, un grupo de dominicos calabreses poco ejemplares y otro grupo de jóvenes calabreses con problemas con la justicia virreinal, algunos echados al monte o forajidos,

II CONGRESO INTERNACIONAL ESCRITURAS SILENCIADAS: HISTORIA, MEMORIA Y PROCESOS CULTURALES

la mayoría veinteañeros todos y más jóvenes aún, intentaron una conjuración antihabsburgo con la ayuda de turco-berberiscos entre los que se encontraban no pocos calabreses también, y en el momento en que al mando de la armada turca estaba Cigala, muladí de origen siciliano, cuya madre vivía en Mesina y a la que acababa de visitar meses atrás. También se dijo que tras la conjura podía estar el papa Aldobrandini, y la obsesión milenarista campaneliana de "mutaciones de estados" de la que estaban muchos convencidos con complicados cálculos científico-proféticos jugó también su papel movilizados. Lo que pretendían los conjurados era hacer de Calabria una república con leyes más justas, acordes con Razón y Natura, como escribiría Campanela en la cárcel después; la reconstrucción de la conjura a partir del proceso de Campanela publicado por Luigi Amabile ilustra muy bien un principio literario que se puede formular: "lo que no puede hacer, lo escribe para no volverse loco.

7.- El asedio y la toma de Modón por los turcos en 1500, según la "Relación que dio el Camarlengo de Modón a su hermano Giovanni Maria Angiolello, cronista del Gran Turco, de lo que en el cerco de Modón sucedió", insertada en la inédita *Crónica de los Turcos*

Fernando Fernández Lanza (Universidad de Alcalá)

La *Crónica de los Turcos*, de Antonio Herrera de Tordesillas, ha posibilitado la reconstrucción de varios textos editados y manuscritos de Giovanni Maria Angiolello, principalmente la *Historia Turchesca*, que fueron objeto de pillaje, alterados o atribuidos a otros autores. El manuscrito italiano considerado como el original de Giovanni Maria Angiolello posiblemente no sea del cronista vicentino. Se encuentran, probablemente, ciertos pasajes de la verdadera *Historia Turchesca* pero un compilador-autor más o menos falsificador, Donado da Lezze u otro cualquiera, ha truncado el original y ha suprimido aquello donde Angiolello cuenta con una magistral humanidad y sencillez, también objetividad, los acontecimientos en que fue testigo pasivo o participante activo. Por tanto, es muy posible que sólo el manuscrito español, la *Crónica de los Turcos*, pueda si no restituir el texto íntegro del cronista de Vicenza, al menos sí la composición inicial que había dado a su obra. El presente trabajo es un extraordinario ejemplo.

8.- Una crónica silenciada de Alonso Cano sobre la Regencia de Argel en el siglo XVIII

Ismet Terki Hassaine (Universidad de Orán)

Daremos a conocer quien es Alonso Cano, autor del manuscrito relativo a la Regencia de Argel en el siglo XVIII, un desconocido en la historiografía española africanista, y definir cuáles son las circunstancias y razones históricas que le impulsaron a redactarlo. En segundo lugar, veremos en qué consiste esta nueva mirada española hacia la otra orilla del mar mediterráneo, preguntándonos si aporta o completa las anteriores noticias sobre el mismo tema para los siglos XVI y XVII, facilitadas por los pioneros cronistas españoles como Diego Haedo, Diego Suárez, F. Gabriel Losada y Antonio Silvestre e incluso las de los otros extranjeros para el siglo XVIII, como los franceses L. de Tassi, V. de Paradis y el inglés el Dr. Shaw. Finalmente, en tercer lugar analizaremos su contenido, poniendo de manifiesto el interés, la importancia y el objetivo de este manuscrito así como las observaciones y

reflexiones del autor sobre la vida política, militar, y económica de la Regencia de Argel.

9.- Causas secretas y escrituras silenciadas

M^a del Carmen Martínez Martínez (Universidad de Valladolid)

En nuestro trabajo nos centramos fundamentalmente en dos causas secretas que se siguieron en la Sala del Crimen de la Real Chancillería de Valladolid en 1623 y 1628. Ambos casos son una muestra del interés de los pleitos criminales, y en especial de las causas secretas que en ella se veían, para la recuperación de testimonios epistolares. Se analiza el contexto en el que fueron escritas las cartas, su contenido y los sucesos que desencadenaron. Ninguno de aquellos textos llegó a manos del destinatario. Las cartas de Juana Esperanza de Lezcano fueron interceptadas en el convento en el que estaba recluida y la de Gerónima de Camargo fue descubierta por su agraviado marido. En todas ellas lo escrito dejaba en situación muy comprometida a sus esposos y, dada su posición social, para salvaguardar su honor, acabaron custodiándose en el archivo secreto de la Sala, silenciándose así su contenido. Todas ellas, singulares testimonios de la escritura femenina en el siglo XVII, son prueba de la necesidad que para ellas era escribir como mejor vía para comunicarse con sus amantes.

10.- Libelos, panfletos y conspiración política en Manila, 1680

Jaime González Rodríguez (Universidad Complutense de Madrid, ACISAL)

El oidor de Manila Pedro Sebastián de Bolívar y Mena, descontento del menosprecio a la audiencia por parte del gobernador y el arzobispo, no vio otro modo de defender la autoridad del rey que planear, conjurándose con el chantre Gerónimo de Herrera, su cuñado abogado, el general Zelaeta y su colega el oidor Pedro Antonio de Vega, una trama para hacerse con el gobierno. Todo se descubrió cuando el general entregó unos panfletos redactados por el chantre a un capitán para que los divulgase entre la infantería pero el capitán se los entregó al gobernador. Bolívar, contra el consejo de la audiencia, se refugió en el colegio jesuita de S. Ignacio. La vista de la causa comenzó en enero de 1687. Los conjurados fueron presos por libelos y secuestrados sus bienes. Josefa de la Cueva, su mujer, que también se fue de la lengua, murió sospechosamente antes de ser interrogada. Suspendido en su oficio, Bolívar fue sustituido por Juan de Sierra Osorio en 1687. Los autos del proceso contra la conjuración se remitieron al Consejo en 1688 y de nuevo en 1689. Por una carta del fiscal Jerónimo Barredo consta que Bolívar murió después de su compañero Diego Antonio de Vega [Carta al Consejo del fiscal J. Barrero, 19-VI-1689. AGI, Filipinas 25, r. 1, n. 55].

11.- La revuelta de 24 de mayo de 1686 de los sangleyes establecidos en Filipinas

Ignacio Ruiz Rodríguez (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)

La tensa relación y las constantes acusaciones que recaían sobre los sangleyes establecidos en las Islas Filipinas por parte de muchos, hizo que se abriese un expediente de expulsión sobre ellos, que se inició a partir de una carta del arzobispo de Manila, vista el 22 de junio de 1685, en la que se ordenaba reunir las cartas e informes que con anterioridad habían llegado a sus manos sobre este asunto, remitiéndose todo ello al fiscal para que éste actuase

II CONGRESO INTERNACIONAL ESCRITURAS SILENCIADAS: HISTORIA, MEMORIA Y PROCESOS CULTURALES

conforme a su buen saber y entender. Sin embargo aquella en ocasiones tensa relación con los sangleyes tendría como consecuencia un enfrentamiento sangriento. La acusación que sobre un colectivo de éstos chinos recayó –que ejercían el oficio de panaderos- fue la de haber mezclado vidrio molido con el pan, en el ánimo de envenenar a todos cuantos lo consumieran. A partir de este momento, y por más que la causa abierta contra los presuntos instigadores fuese declarada por nula y absueltos los acusados, el odio hacia los sangleyes no hizo más que extenderse a lo largo y ancho de las islas, fundamentalmente en Manila. Finalmente, estallaría la revuelta de mayo de 1686, que duraría varios días y sería felizmente sofocada por las autoridades españolas.

12.- A censura, instrumento privilegiado do Estado Novo

Ana Cabrera (Universidade Nova de Lisboa)

A censura foi usada pelo Estado Novo (1933-74), como instrumento de autoridade política destinado a controlar a sociedade. Esta estrutura tentacular criada logo desde 1933 era, de facto, a base do poder de Salazar e Caetano. Servia os interesses do Estado, a moral oficial, silenciava a oposição e criava as condições para veicular a ideologia do Estado Novo em torno da máxima: “Deus, Pátria e Família” que se consubstanciava no temor a Deus, o amor à Pátria e a obediência à Família. Na verdade, quando se estuda a Censura numa perspectiva diacrónica verifica-se que ela procurou sempre sustentar a moral e os bons costumes e defender o público das ideias perversas e subversivas. Mas, de facto, esta estrutura montada por Salazar sofreu adaptações ao longo dos 40 anos do regime. A mais visível foi a que se verificou na vigência de Marcello Caetano no período entre 1968-1974. Esta comunicação que cruza informação de diversos arquivos, pretende analisar o modo de actuação e de funcionamento dos organismos da censura fundamentada no estudo sobre a censura à imprensa e a censura ao teatro.

13.- Censura como política cultural – na cena: o Arquivo Miroel Silveira da ECA/USP

Maria Cristina Castillo Costa y Roseli Figaro Paulino (Escola de Comunicações e Artes, Universidad de Sao Paulo)

A censura é uma forma de poder e controle utilizado pelo Estado, por elites e por Instituições das mais diversas: Igreja, Escola, Empresa. A História do Brasil é um bom exemplo da força da censura. O apagamento de determinados acontecimentos foi e é a maneira mais eficiente e acética de censurar. As lutas populares – de indígenas, negros, imigrantes, trabalhadores, artistas, desde o período colonial – sofreram e sofrem esse apagamento. Prova inconteste são os processos de censura prévia ao teatro, referentes aos anos de 1930 a 1970, provenientes da Divisão de Censura do Departamento de Diversões Públicas do Estado de São Paulo, hoje resgatados, no acervo do Arquivo Miroel Silveira, da Escola de Comunicações e Artes da USP. Com mais de 6000 processos, essa documentação mostra a difícil relação de poder que se estabelecia entre o Estado, os artistas profissionais, os grupos de teatro amador e o público. A incidência da censura fez com que cerca de 30% dos textos tivessem algum tipo de intervenção, seja o corte de palavras e cenas ou o veto à encenação do texto. As análises cobrem dois períodos de ditadura - a era Vargas - de 1930 a 1945 - e a Ditadura Militar, a partir de 1964, mas mostram também que a censura esteve presente até mesmo em épocas tidas como democráticas,

submetendo os autores e debilitando o teatro. Os estudos sobre a interdição às produções artístico-culturais, demonstram como, *pari passu* à censura, propõem-se políticas culturais que desarticulam as expressões culturais autônomas. É nosso objetivo divulgar esse estudo.

14.- Cielo, cielito que sí. Cielo de la libertad. Alfredo Zitarrosa y Eduardo Mateo. Libertad, Identidad y Creatividad durante la dictadura uruguaya, 1973-1985

Josseline I. Cabanne (Instituto Uruguayo de Educación por el Arte: Taller Barradas. Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica, CIEP, Montevideo, Uruguay)

“Cielo, cielito que sí” son palabras que originan un peculiar estilo y aparecen en la obra de Bartolomé Hidalgo (poeta uruguayo, 1788-1822) quien representa un antecedente de una poesía comprometida, valiente, y en la cual se reflejan las luchas de su época, signada por las invasiones y la gesta independentista. Él es protagonista y testigo lúcido, que marca un rumbo creador e identitario que hunde profundas raíces en su tierra., inaugurando con sus “Cielitos”, un espacio para la libertad creadora. En el Uruguay, por el cual tanto luchó Hidalgo, y situándonos en los años que van de 1973 a 1985 y en un muy agobiante entorno creado por la dictadura, que ejerció (entre otras atrocidades) una fuerte censura, tratando de silenciar las producciones simbólicas, los poemas, las voces, los cantos surgieron numerosísimos poetas y artistas- que retomando el camino señero de Hidalgo-registraban, oficiando de lucida memoria los procesos históricos y culturales que ocurrían en el Uruguay. Su creación ofició de bastión cultural, originando un numeroso y contestatario movimiento que marcó una impronta muy especial durante los años de feroz dictadura que sufrió nuestro país (1973 a 1985). De sus varios cultores, he seleccionado dos exponentes, ellos son: Alfredo Zitarrosa y Eduardo Mateo, considerados hoy día, en pleno siglo XXI dignos representantes de una importantísima franja de la sociedad uruguaya.

15.- La escuela surge para los pobres. Pobreza, policía y utilidad pública el Nuevo Reino de Granada tras la Expulsión de los Jesuitas

Alberto Martínez Boom (Universidad Pedagógica Nacional, Colombia)

Si el poder esta constituido de verdad: ¿Cómo franquear la línea? ¿Qué posibilidades tendría una narrativa de rostros silenciosos, de enunciados dispersos, de eventos investigados en su naturalidad no causal? Esas historias anónimas que se manifiestan al enfrentarse con el poder, al forcejear con él, al intercambiar con él “palabras breves y estridentes” nos han permitido comprender que la escuela nació como un espacio de reclusión para los pobres y para la moral, a través de prácticas de policía que apuntaban a fines utilitarios y como dispositivo de control poblacional. La configuración del saber pedagógico y la aparición de la escuela pública en Colombia en la segunda mitad del siglo XVIII son dos acontecimientos posibilitados luego de la expulsión de la compañía de Jesús de los territorios de América en 1767, eventualidad que puso en tensión algunas líneas de fuerza: la pobreza como problema público; las prácticas de policía para gobernar a la población pobre; la delimitación de la figura del niño y de su análisis genérico como infancia; y la construcción y funcionamiento estratégico de la noción de utilidad pública.

II CONGRESO INTERNACIONAL ESCRITURAS SILENCIADAS: HISTORIA, MEMORIA Y PROCESOS CULTURALES

16.- El análisis de los Catecismos Japoneses (S. XVI-S. XVII)

Osami Takizawa (Universidad Autónoma de Madrid)

Después de que en 1549 Francisco Javier iniciara la evangelización del Japón, se extendió enormemente el cristianismo por todo ese territorio. Se dice que en 1582 había 150.000 cristianos en tierras niponas, y que en 1589 existían aproximadamente 200 iglesias en este país. Sin embargo, partir de 1587 se dio inicio a una severa persecución contra los cristianos, que dio lugar a la destrucción de muchas iglesias. Pese a todos estos avatares los cristianos japoneses mantuvieron firmemente su fe hasta finales del período de Edo (1603-1867). En el proceso de evangelización, los jesuitas intentaron redactar diversos catecismos en japonés. Estos catecismos se convertían en un importante apoyo espiritual para los cristianos japoneses. En España todavía no se conocen estos catecismos japoneses. En esta charla voy a abordar el proceso de la redacción de los catecismos japoneses y para ello me referiré a dos que son muy representativos: el Catecismo de Valignano (1592) y el de Fabián Viquino (1605).

17.- Las ideas reformistas del Padre Antonio Vieira en el marco de la censura inquisitorial a la *Clavis Prophetarum*

Rui Coimbra Gonçalves (Universidad de Oporto)

Resultado de su defensa personal delante del Santo Oficio de Coimbra, la *Clavis Prophetarum* (*Llave de los Profetas*) del padre Antonio Vieira, fué censurada y silenciada. Un ejemplo es un extracto (Libro III, Capítulo IV, § II), borrado de esta obra por la Inquisición, en el que desea el padre Vieira arreglar la polémica cuestión de determinar en qué punto el salvaje negro de África explotado por la esclavitud en Brasil (haciendo suya la voz de aquél), mantiene alguna especie de responsabilidad moral por sus actos. Allí se pregunta el autor si sería este condenable a las penas eternas porque sus antepasados no hubiesen conocido a Dios; o si, al menos, no serían culpables a los ojos del Altísimo de los crímenes que impunemente hubiesen practicado en la selva. Sabemos hoy, por lo que ha sido adelantado de la traducción de la *Clavis*, cómo el pensamiento de Vieira en lo que atañe a los métodos de las misiones en la América portuguesa, resulta algo más controvertido que lo conocido por la faz de libertador del indígena presente en los sermones del misionero. En el mismo Cap. IV, haciendo el contrapunto con otro jesuita español de incalculable influencia para la teología de su tiempo – Francisco Suarez –, no tiene dudas en clasificar al más aguerrido indio del *Sertão* brasileño (el *Tapuia*), como bárbaro y tildarlo de «invencible ignorancia» e incapacidad de comprensión de los misterios divinos en lo que respecta su alcance intelectual.

18.- Vázquez y Ribadeneyra, dos jesuitas y la primera hagiografía de Francisco de Borja

David Martín López (Instituto de Historia, CSIC)

El primer proyecto biográfico sobre Francisco de Borja, que marcaba el inicio de su proceso de canonización, fue encargado inicialmente a Dionisio Vázquez, pero terminado por Pedro de Ribadeneyra debido a las quejas levantadas por los familiares del que fuera general jesuita, porque el ideal de espiritualidad que se mostraba en ella no era el deseado por Claudio Acquaviva y porque Vázquez se encontraba en aquellos momentos a la cabeza de los

memorialistas, que llevaron a cabo una campaña para que hubiera modificaciones, con cierto toque nacionalista, en la Compañía. De esta manera, aunque actualmente se puede consultar el manuscrito en el archivo romano, la obra no pasó la censura romana previa a la impresión y se perdió entre la maraña de documentación jesuita.

19.- Un escritor silenciado por su propaganda del Brasil colonial

María de la Concepción Piñero Valverde (Universidad de Sao Paulo)

Publicada en Lisboa, en 1711, la obra de Giovannantonio [João Antônio] Andreoni (1650-1716) se destruyó en seguida por orden de la corona portuguesa. El autor, jesuita italiano residente en Bahía, había escrito, bajo el seudónimo de Antonil, el libro *Cultura e Opulência do Brasil*, donde divulgaba las riquezas y la actividad económica de la Colonia. Discutir brevemente esta obra y el significado de la censura oficial que la silenció será el propósito de este trabajo.

20.- Conversión y construcción de la identidad misionera en la Orden Jesuita

Francisco Luis Rico Callado (Centre de Recherches Historiques, École des Hautes Études en Sciences Sociales, París)

La Compañía de Jesús contribuyó decisivamente desde su creación al esfuerzo apostólico desplegado por la Iglesia Católica tanto en Europa como en las Indias. Las “indipetae” de los jesuitas constituyeron una fuente de información interna con la que se pretendió establecer un control de las vocaciones misioneras. Quienes sintieron esta inquietud la transmitieron a sus superiores inmediatos o al General de la Orden a través de estos escritos. Muchos de ellos eran jóvenes, ingresados en la Compañía hacia poco, llevados por su entusiasmo ante las noticias de las Indias y la actividad de los misioneros. Esta fuente, única tanto por sistematismo como por su prolongada existencia, que no encuentran parangón en otras órdenes religiosas ha empezado a atraer la atención de los estudiosos recientemente. El trabajo que proponemos se enmarca en un proyecto internacional de investigación sobre esta cuestión. Su naturaleza, en todo caso, es inédita tanto por el marco que utilizamos, esto es, las provincias españolas de la Orden Ignaciana, como por nuestra manera de abordar la fuente. Nuestro análisis se centra en el estudio de esta fuente como testimonio de conversión religiosa. En este sentido, analizamos las instituciones, las representaciones o las expresiones que vertebraron tanto su “escritura” como su construcción. Todo ello está íntimamente relacionado con la literatura, tanto hagiográfica como sobre las misiones, que circuló en la época. Tales escritos fueron entendidos como fuentes de información a partir de las cuales los individuos “construyeron” su propia identidad religiosa. Frente a una supuesta “homogeneidad” y control exhaustivo de la Orden, las “indipetae” revelan las múltiples expresiones del “jesuitismo” y de las prácticas religiosas de la época.

21.- Tras los jesuitas: la liberación de la escritura guaraní y sus nuevas funciones en el Paraguay, siglo XVIII

Eduardo Neumman (Universidad Federal de Rio Grande do Sul)

En las reducciones del Paraguay la escritura indígena estuvo por largo tiempo bajo el control de los curas. Todavía, con el extrañamiento de los jesuitas de los dominios de España (1767) se ha concretizado la liberación de la escritura

II CONGRESO INTERNACIONAL ESCRITURAS SILENCIADAS: HISTORIA, MEMORIA Y PROCESOS CULTURALES

guaraní, hecho empezado en los conflictos demarcatorios de frontera en mediados del siglo XVIII. En esa época, indígenas alfabetizados destinaran nuevas funciones a su capacidad gráfica. Tras la expulsión de los jesuitas, y emplazados los nuevos administradores, los guaraníes letrados han conferido a la escritura otras funciones. Frecuentemente la utilizaran para mantener relaciones directas con las autoridades coloniales, momento en lo cual rechazan la presencia de intermediarios entre ellos y los espacios de decisiones. Por medio de memoriales y pleitos una parcela de la población manifiesta sus protestas y opiniones a los gobernadores y demás autoridades. Mientras tanto la escritura practicada en las reducciones, paulatinamente, ya no refleja más un consenso entre la población indígena y sus liderazgos. Ahora la cultura escrita sirve para expresar los intereses de una elite relacionada a los nuevos lugares del poder.

22.- Los primeros jesuitas de Santa Cruz, Oriente de Bolivia, 1587-1640: pionerismo, utopismo, proselitismo, secretismo, multiétnicidad

Albert Meyers (Universidad de Bonn)

En los estudios sobre el rol de la política misionera jesuita en la temprana Colonia Suramericana, con razón ha prevalecido la atención a las famosas reducciones y las grandes provincias misioneras. Sin embargo, estos quedarían incompletos sin la consideración de los pequeños colegios fundados en contextos sociales y situaciones geográficas extremas. Tal es el caso de Santa Cruz de la Sierra que desde fines del siglo 16 se convirtió en algo como un campo de experimentos para las futuras reducciones de Paraguay, provincia con la cual, por lo menos desde el tiempo del Padre Torres Bollo quedó en contacto a pesar de su ubicación remota en los llanos orientales. Atraído por un cacique local cuya familia aparentemente era aliada a los Incas, los primeros fundadores llevaron sus sueños e ilusiones renacentistas a la selva, de encontrar algo como el jardín del Edén en esta tierra, de andar como el décimotercero apóstol entre un gran reino indígena desconocido hasta entonces y considerado como el reino neo-Inca. Aprovecharon de la coyuntura de una sociedad colonial fascinada por el “boom town” Potosí y por los sueños de los tantos colonizadores frustrados por no haber participado en el botín grande, para atraerlos a un posible otro El Dorado – sea en forma del oro de los Incas sea en forma de inmensa cantidad de almas para evangelizar. En esto, no vacilaron a llevar a cabo manipulaciones en testimonios escritos, como por ejemplo la llamada “crónica Alcaya”, el más detallado relato sobre la expansión incaica al Oriente, misiones secretas como el acompañamiento de las famosas “entradas al Paytiti” o servir como refugio para personas que prefirieron quedar alejados temporalmente del alcance de las autoridades, como los cronistas Blas Valera y Anello Oliva. Además se sirvieron hábilmente de los lazos étnicos (los integrantes de este pequeño colegio y de la estación misionera de San Lorenzo eran de distintas “naciones”, la castellana, napolitana, bávara y más tarde vasca) así que familiares (por ejemplo Almendras Holguín), militares etc. reflejando así el espectro de intereses y conflictos de la sociedad charqueña a principios del siglo XVII.

23.- ¿Los indígenas del Perú en búsqueda de su Inca? El levantamiento de Juan Santos Atahualpa (1742) o las coordinadas jesuíticas de un encuentro anunciado

Paulina Numhauser (Universidad de Alcalá)

La importancia, eficacia y consecuentes logros del sistema educativo/evangelizador jesuita están fuera de duda. Esta congregación religiosa ha hecho hincapié en este aspecto de su labor desde su fundación. Su llegada al virreinato del Perú, el año 1567 tuvo, por lo tanto, una grande y amplia repercusión a todo nivel. O sea, que estamos frente a un organismo clave en la formación y resultados de lo que fueron y son en la actualidad los países latinoamericanos, para bien y para mal. No obstante pocos han estudiado a la Compañía de Jesús como fuente de esta “realidad”. Últimamente, sin embargo, una serie de afortunados descubrimientos archivísticos (los documentos Miccinelli, la crónica de G. Pallas y otros) han permitido replantear temas historiográficos que parecían cerrados. Uno de ellos es la trascendente Rebelión de la Montaña de Juan Santos Atahualpa, tema que pretendemos analizar brevemente en esta ponencia.

24.- En torno a lo silenciado del realismo quiteño en los inicios del proceso emancipador

Ana Gimeno Gómez (Universidad de Valladolid)

Por la falta de objetividad con que la historiografía de las distintas repúblicas hispanoamericanas ha tratado el hecho emancipador, muchas fuentes documentales, fundamentalmente privadas, han permanecido ocultas, silenciadas, siendo esta circunstancia especialmente grave en los países americanos. Solo en los últimos años se ha iniciado un proceso de apertura en este sentido. La cuestión es grave, pues el apasionamiento, la falta de equidad ha ocultado el sentir, las vivencias, el testimonio de tantos patriotas, protagonistas como los vencedores, de aquel proceso. El trabajo incidirá, pues, en mostrar la otra imagen, la otra parte, la del sector quiteño realista, silenciada y oculta, personificada en el testimonio de un español que pasó a América a fines del siglo XVIII como secretario del obispo Miguel A. Álvarez Cortés.

25.- Palabras para la libertad y utopía revolucionaria. Los Derechos del Hombre y del Ciudadano en la Nueva Granada y la Provincia de Venezuela

Carmen L. Michelena (Universidad de Sevilla)

La persecución de papeles sediciosos es un hecho común en todo el ámbito colonial español en América, durante la última década del siglo XVIII. El paradigma ideológico que servirá de base a los movimientos revolucionarios neogranadinos y venezolanos, gira en torno a la polémica publicación de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, condenada por la Inquisición, y silenciada y proscrita por las autoridades metropolitanas. Por la activa presencia de esta obra en la política y la legislación de esa época tanto vinculada a la imprenta y los hábitos de lectura, como por su influencia en los primeros documentos constitucionales de la zona, analizaremos algunos aspectos relativos a las primeras - y diferentes entre sí, en fines y contenidos - ediciones americanas en castellano: la de Antonio Nariño y Pedro Fermín de Vargas (1795), y la posterior de 1797 y sus problemas de edición y autoría (Juan Bautista Picornell, Pedro Fermín de Vargas o Juan Baillio). Esquema: I.

II CONGRESO INTERNACIONAL ESCRITURAS SILENCIADAS: HISTORIA, MEMORIA Y PROCESOS CULTURALES

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en la política y en la legislación relativa a la imprenta y la lectura, a fines del siglo XVIII. II. La primera edición en América del Sur de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1795): Antonio Nariño y Pedro Fermín de Vargas. III. La edición de 1797 atribuida a Juan Bautista Picornell. IV. La influencia de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en el texto de la primera Constitución de la América del Sur (Caracas, 1811).

26.- Los cabildos de negros, mulatos y pardos libres en la independencia de la Gran Colombia

Mauricio Valiente Ots (Universidad Carlos III de Madrid, CEAR, ACISAL)

Durante la colonización indiana, la inserción legal de la población de origen africano no llegó a configurarse de un modo acabado, utilizando las autoridades diferentes alternativas en diverso grado: exclusión y discriminación, incorporación a la *república de los españoles* o una municipalización separada. Esta última opción conllevó la constitución de un significativo número de cabildos de negros, mulatos y pardos libres en lo que constituiría, durante la lucha por la independencia, la Gran Colombia. Con esta ponencia se analiza la continuidad institucional de estos municipios en la última etapa colonial, el papel de sus autoridades durante los enfrentamientos bélicos y la definitiva inserción legal de la población de origen africano en los primeros pasos de las nuevas repúblicas independientes.

27.- Del púlpito a la insurgencia “El Despertador Americano” primer periódico independentista de América

Carlos Fregoso Gennis (Universidad de Guadalajara, México)

La guerra de emancipación de la Nueva España inició en septiembre de 1810 en la zona central de la geografía de la colonia. Semanas después en la región occidental el caudillo de la insurrección el cura Miguel Hidalgo, encargó a otro religioso, Francisco Severo Maldonado la dirección del principal medio de difusión de las ideas de la sublevación: el periódico “El Despertador Americano”. Este ha sido el tema de mi investigación en esta ciudad de Guadalajara (México), lugar donde se publicó el periódico insurgente, primero en América. Se editaron únicamente siete números y el último de ellos se creyó perdido durante muchos años, ahora finalmente recuperado. Maldonado representa al criollismo religioso que en este periodo jugó un papel determinante en la lucha de independencia; a pesar de no ser jesuita tuvo mucha influencia de F. Xavier Clavijero así como de autores europeos de la época.

28.- Algunos elementos de la presencia morisca en Hispanoamérica desde el siglo XVI

Ahmed Abi-Ayad (Universidad de Orán)

Partiendo de la tajante versión oficial española, que rechaza toda presencia morisca en Hispanoamérica, en los periodos de la conquista y posteriores, intento aportar algunos elementos justificativos de esta presencia hispanomusulmana, apoyándome sobre estudiosos latinoamericanos y demás investigadores, que replantean la cuestión y nos ofrecen pistas interesantes con valiosas aseveraciones. Los estudios sobre la Moriscología van desarrollándose cada vez más y, a través de unas escuelas ya famosas, están

abriendo nuevas perspectivas en este campo de la investigación, con la aportación de ciertas pruebas sobre dicha presencia morisca allende el mar. Nuestra ponencia versará sobre la historia de la comunidad morisca, cuya memoria se quedó confinada en la península ibérica y silenciada por los demás territorios post-colombinos.

29.- El P. Diego de Torres Bollo y la lucha contra el servicio personal. Las reacciones de los PP. Acquaviva y Vitelleschi

Giuseppe Piras (Universidad del Sarre, Alemania)

El programa misional de Diego de Torres toca aspectos del “gobierno universal” del rey de España: restituir, en el contexto del dominio colonial español, la libertad y autonomía a la República de los indios. De ahí su petición al Conde Lemos de crear los presupuestos jurídicos para la abolición del servicio personal y el nombramiento en la Audiencias de un oidor que en cada distrito procure se ejecuten con gran rigor. Después de su nombramiento como Provincial y su ida a Chile, Tucumán y Paraguay, Torres actúa con gran vigor, en cooperación con las autoridades coloniales, para conseguir la extirpación del servicio personal. La ponencia aclara las reacciones de los PP. Generales Acquaviva y Vitelleschi en las primeras décadas del siglo XVII.

30.- La adivinación en las lenguas andinas en época colonial, con referencia particular a la interpretación de las hojas de coca

Vito Bongiorno (Universidad de Bonn)

En la presente ponencia quiero describir la documentación colonial relativa al fenómeno de la adivinación en los Andes. En particular trataré identificar y describir los documentos que atestiguan la adivinación con hojas de coca. Faltan casi completamente los textos continentales de fórmulas adivinatorias en lenguas indígenas andinas en época colonial. Es mi propósito interpretar las huellas de la textualidad adivinatoria en lenguas indígenas, en primer lugar en Quechua y en Aymara, a través de los escasos documentos disponibles. El material analizado está formado por dos grupos de documentos: I - testigos “indirectos”: “Doctrina Christiana y Catecismo para instrucción de indios” (1583-85, Lima); “Ritual formulario e Institución de Curas, para administrar a los naturales de este Reyno...”, escrito por Juan Perez Bocanegra (1631, Lima); “Rituale seu Manuale Piruanorum”, escrito por Jerónimo de Oré (1607, Napoles). II - testigos “directos”: textos quechua y aymara transcritos por Felipe Guaman Poma de Ayala (1615); por Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui (1613). Textos en Latín y Español presentes en los documentos del Archivo Romano Societas Iesu (siglo XVII). En particular trataré identificar aquellos textos que muestran la presencia de la actividad adivinatoria a través de la interpretación de hojas de coca en el Virreinato del Perú.

31.- Debates en torno a los tocapus coloniales desde Ayllu Qaqachaka, Bolivia

Denise Arnold (Universidad Mayor de San Andrés, Instituto de Lengua y Cultura Aymara, ILCA, La Paz, Bolivia)

Uno de los planteamientos de los famosos documentos Miccinelli es que hubo una re-semantización de los tocapu en la colonia y que en este proceso, algunos jesuitas rebeldes intentaron reinterpretar los tocapus como sistemas de escritura, según un patrón silábico-pictográfico. Varios estudiosos de los Andes, por ejemplo Burns y Ferrell, respaldan esta posibilidad, al demostrar

II CONGRESO INTERNACIONAL ESCRITURAS SILENCIADAS: HISTORIA, MEMORIA Y PROCESOS CULTURALES

ciertas consistencias en las lecturas coloniales de los tocapu, sobre todo en los dibujos de la Nueva Corónica y Buen Gobierno, atribuido al mestizo Guaman Poma de Ayala. Para contribuir a este debate, recurrimos a otro cuerpo de tocapus que merece estudiar: esto es el conjunto de prendas actuales en la región de Oruro y Norte de Potosí (Bolivia) en que se usa imágenes parecidas a los tocapu en las decoraciones de las fajas de ambos sexos, en las ruedas de las polleras de las mujeres rurales, en las figuras de sus mantas y, además, en los chaquetas tradicionales de los varones. Analizamos el papel de las figuras parecidas a tocapus en estas prendas según una metodología etnográfica, participativa y semiótica-histórica, al demostrar que las mujeres del lugar, al realizar estos diseños, están pensando en cuestiones de identidad y sobre todo del desarrollo corporal y espiritual de la guagua destinada a usarlos.

32.- La persecución de los escritos de jesuitas en la Europa del XVIII

Inmaculada Fernández Arrillaga y Mar García Arenas (Universidad de Alicante)

Cuando en 1759 Carlos III ascendió al trono español, la suerte de los jesuitas portugueses estaba ya echada, pues a los pocos meses, en septiembre de ese mismo año, el Secretario de Estado de José I, el futuro marqués de Pombal, desterraba a los religiosos de las posesiones lusas. Con este hecho, se convertía en realidad una profecía que circulaba desde hacía tiempo por tierras españolas sobre el destino de la todopoderosa Compañía de Jesús: “En el primer siglo florecerán, en el segundo reinarán, y en el tercero perecerán”. Un pronóstico, otrora impensable, que cobró fuerza cuando Francia, en 1764, decretó la disolución de la Orden y en 1767, Carlos III decidió extrañarlos de todos sus dominios, decisión imitada por los estados italianos de los Borbones. La consumación de la acertada predicción se produjo con el breve pontificado de 1773 que decretó la extinción de la Orden. Por lo tanto, a partir de 1759, los jesuitas se enfrentaron, en su mayoría, a la pena del exilio italiano, o bien al encierro tras los barrotes de una prisión. En ambos casos, fueron condenados oficialmente al ostracismo y al olvido, sin embargo los hijos de San Ignacio hicieron frente a la censura oficial y legaron multitud de escritos, memorias y diarios de sus vivencias, tras su caída en desgracia, con el ánimo de que su memoria y existencia no fueran silenciadas, para dejar constancia de su versión de los hechos para la posteridad. En este trabajo mencionaremos algunos de los escritos más destacados que dejaron los jesuitas que habían desarrollado su labor en las provincias jesuíticas de España y Portugal cuando les sorprendió la orden de expulsión; recreando las duras vicisitudes a las que tuvieron que hacer frente, sin que por ello menoscabasen su espíritu de pertenencia a una Orden declarada proscrita por el poder establecido.

33.- “Recoger sin rumor”. Los manuscritos e impresos bajo sospecha ante el Consejo de Indias

Pedro Rueda Ramírez (Universidad de Barcelona)

Escribir de los asuntos políticos y jurídicos del control y dominio colonial americano puede suponer un choque con los intereses políticos del Consejo de Indias. En realidad interfieren varias jurisdicciones en el control del libro, desde las autoridades virreinales al tribunal inquisitorial romano. Todos opinan en torno al libro que toca temas americanos, cuestiona las jerarquías políticas establecidas o daña la opinión, el derecho de intervención o la posición política de la Corona o cualquier otra autoridad. En todo caso al

Consejo de Indias, a las Audiencias y a la Inquisición (tanto en la Corte como en América) llegaron toda clase de denuncias, diatribas, censuras y escritos diversos. Los Registros Generalísimos de la sección Indiferente General del Archivo General de Indias recogen las copias de los documentos expedidos por el Consejo de Indias, entre la selva de disposiciones se encuentran numerosas reales cédulas y reales órdenes relativas a licencias, pago a impresores y librereros, etc. Espigando esta documentación podemos rastrear las actuaciones de los consejeros de Indias y tener una idea de las anotaciones de los monarcas castellanos en relación al libro.

34.- Educación y otros negocios. Los jesuitas entre Santafé de Bogotá y Los Llanos en los siglos XVII y XVIII

Manuel Casado Arboniés (Universidad de Alcalá, UNED, ACISAL)

Las haciendas de la Compañía de Jesús en los Llanos del Casanare, en la Amazonía colombiana, estuvieron dedicadas a la cría de ganado vacuno, mular y caballo, y a la producción de cueros. Este tipo de explotación permitió la ocupación de extensos territorios de frontera, que explotaron los jesuitas gracias a su actividad misionera y a las mercedes de tierras a que tenían derecho a cambio de la pacificación y reducción de indígenas, al tiempo que contenían el avance de los portugueses en el territorio. Tales haciendas jesuíticas dependían de su Colegio Máximo en la capital Santafé de Bogotá. “La Tienda” que el centro educativo tenía y de la cual salía todo género de mercancías, permitió una constante comunicación e hizo posible un ir y venir de mercancías entre la capital y los Llanos, haciendo alarde de una buena organización socioeconómica, -sin tener que introducir innovaciones o adelantos tecnológicos-, tras la cual estaba tanto su ideología política como su política educativa.

35.- Instrucciones, Disposiciones y Fórmulas de la Compañía de Jesús sobre la escritura. Roma, 1600

Estela Restrepo Zea (Universidad Nacional de Colombia)

En el año 1600, durante la V Congregación, el Padre General Claudio Aquaviva, dictó las normas que debían guardar los miembros del Instituto sobre la escritura personal e institucional, en la obra denominada Instrucciones, Disposiciones y Fórmulas despachada a todos los colegios del mundo. En el marco de los postulados sobre la modernidad, el Instituto sienta bases fundamentales sobre el desarrollo de la cultura humanística a través del ejercicio de la escritura, como se resume a continuación. A fin de “enterar a distancia” a quienes decidían sobre los asuntos principales, las autoridades de cada distrito debían informar sobre los hechos sucedidos en su territorio. Por la importancia del ministerio de Gobierno, quizás el principal para el Instituto, el P. (Prepósito o Provincial) General exhortaba a los principales de cada territorio a “noticiar” y a “inquirir y descubrir los talentos de cada uno”. Los padres Provinciales tenían potestad para seleccionar a aquellos sacerdotes que a su parecer estaban en capacidad de informar sobre los hechos con “prudencia y sinceridad”. Antes de finalizar la primera mitad del siglo, las autoridades de la Orden fijaron su nueva posición sobre los hechos que debían ser informados. Por encima de aquella destreza de los místicos medievales para reproducir con fidelidad los escritos antiguos, el gobierno del Instituto se interesó en ciertas cualidades que debía cumplir la escritura entre los suyos, y desde entonces “la vocación de informar” se extendió a todos los miembros de

II CONGRESO INTERNACIONAL ESCRITURAS SILENCIADAS: HISTORIA, MEMORIA Y PROCESOS CULTURALES

la Orden. Por ejemplo, según palabras del P. Polanco, secretario del fundador, "...es menester que se escriba y represente todo el estado del negocio espiritual: Primeramente, lo que se hace y a qué se atiende, como es predicar, leer, confesar, ejercitar, conversar, etc., el fruto que de todo esto Dios saca y esto se escriba en toda verdad, diciendo lo que sienta cada uno" (Schurhammer, Georg. "Die Anfänge des Römischen Archivs der Gesellschaft Jesu (1538-1548)". *Archivum Historicum, Societatis Iesu*. Roma XII, 1943, 89-118. En Rey Fajardo, José del. *Documentos Jesuíticos relativos a la Compañía de Jesús en Venezuela: Estudio preliminar*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1978. Vol. 79. p. 187). Polanco convocaba a los jesuitas a la "piadosa trama de la escritura", denominación que da Humberto Eco al laborioso oficio de los copistas medievales, pero les atribuía funciones diferentes a las de transcribir documentos. Buscaba con ello contra con interlocutores del discurso ignaciano: tras la huella de los "Ejercicios Espirituales", obra escrita por el santo fundador "a través de las cosas que observaba en su alma y las hallaba provechosas, los religiosos, repartidos en lejanas tierras, debían "aprender a consignar" el dictamen de sus mociones a partir de su propia forma de conocer, saber y usar tanto las cosas espirituales como de los negocios temporales.

36.- El viaje de las palabras. Cartas de emigrantes y secretos de familia

Verónica Sierra Blas y Laura Martínez Martín (Universidad de Alcalá, SIECE)

Junto a los millones de hombres y mujeres corrientes que cruzaron el océano en la época contemporánea fueron también millones las cartas, las tarjetas postales, las fotografías, los diarios, los libros de cuentas y un sinfín de escritos personales y burocráticos, los que cruzaron el Atlántico respondiendo a necesidades y fines muy diversos. La emigración contemporánea se presenta a los ojos del historiador como uno de los más potentes productores de escritura a lo largo de la historia. La carta para el emigrante era, sobre todo, el principal depósito de la memoria familiar, el único medio de hacer presentes en la ausencia a los seres queridos y transmitirles las experiencias de la nueva vida en América. Pero la carta era, además, fuente de secretos. Los asuntos turbios relacionados con la herencia, los problemas de negocios, la constitución de una nueva familia, los malos comportamientos o la falta de cumplimiento de las obligaciones contraídas (envío de dinero, respeto de la autoridad paterna, etc.), obligaron a confesiones y silencios, tanto a remitentes como a destinatarios, quienes llegaron, incluso, a destruir aquellos pedazos de papel que podían llegar a delatar en algún momento sus más preciados secretos.

37.- Algunos problemas de traducción y transcripción vinculados con el Diálogo de los Morabutos de Antonio de Sosa

Mohamed Mounir Salah (Universidad Youcef Benkhedda, Argel)

El Diálogo de los Morabutos de Argel, el tercero de la trilogía dialogal incluida en la portentosa obra titulada «*Topografía e Historia General de Argel*» y atribuida al benedictino Fray Diego de Haedo, constituye, a ciencia cierta, el diálogo menos conocido y estudiado por los historiadores y especialistas del Argel Otomano del Siglo XVI. De hecho, se enmarca dentro de las polémicas religiosas vinculadas con la literatura de la Contra-Reforma e intenta poner de relieve los errores cometidos por los Marabutos de Argel, a saber las supersticiones y prácticas satánicas no conformes con el espíritu del Corán

Sagrado y de la Sunna del Profeta (Pb). Pone en presencia al Dr. Antonio de Sosa y el musulmán Hamoud, personajes de carne y hueso, que conversan a lo largo de siete divisiones, conversación caracterizada por su subjetividad. El objetivo de la presente ponencia radica esencialmente en señalar algunos problemas de traducción y transcripción así como los motivos por los cuales fue suprimida en dicho diálogo, probablemente parte de la doctrina coránica.

38.- El arpa y la sombra. Algunos discursos acallados

Fatma Benhamamouche (Universidad de Orán)

Nos proponemos a través de *El arpa y la sombra* (1979) de Alejo Carpentier de tratar de algunos discursos acallados sobre los países iberoamericanos. Esta obra se sitúa dentro de la corriente postmoderna cuyo objetivo supuso una re-escritura de la Historia. Aunque esta obra gire alrededor del tema de una posible beatificación de Cristóbal Colón, emprendida por el papa Pío IX en el siglo XIX, es realmente una epopeya de América, expresada mediante una confrontación dialéctica entre el viejo y el Nuevo mundo, sus tierras y sus hombres, es un cuestionamiento sobre algunas verdades históricas de los países iberoamericanos. Es, por ejemplo, la reescritura irónica de los textos colombianos considerados como textos fundacionales de la literatura hispanoamericana, es una reconstrucción paródica revisionista del discurso historiográfico tradicional. Este autor al utilizar el proceso de construcción/deconstrucción, tanto en el plano de la escritura como de las ideas, no vacila en usar en la primera parte de la novela un collage intertextual, tal un panfleto, que refiere a la versión oficial de la misión vaticana en Chile en el siglo XIX; también alude a la situación política religiosa y artística del siglo XIX en Europa y América así como a la vulnerabilidad de la Iglesia frente a la independencia de las naciones iberoamericanas, lo que explica que se busque, en aquel momento, un santo ecuménico de envergadura planetaria tal como el personaje de Colón.

39.- La paleta sensorial de Albert Camus en *Noces* (1936): una estética, una ética

Robert Dengler Bassin (Universidad de Salamanca)

Para quien disponga de algunos elementos biográficos de Albert Camus no resultará difícil discernir entre las primeras obras de este autor las huellas de un mundo de pobreza y luz en el que vivió sus primeros años. Pretendemos en esta comunicación resaltar en una de sus primeras obras *Noces* las imágenes de ese mundo impregnado de sensaciones visuales, táctiles, gustativas, auditivas y olfativas que constituyen la paleta sensorial de esos cuatro relatos sugeridos por la belleza y la sensualidad de una naturaleza que se imponen al hombre. Pronto e inconscientemente esas sensaciones se convierten en una necesidad vital, un medio o antídoto para hacer frente a lo que se impondrá también como absurdo en un mundo sin Dios. En cierto modo se trata de una estética que respalda una actitud filosófica y una ética que conformarán toda la obra de Albert Camus.

II CONGRESO INTERNACIONAL ESCRITURAS SILENCIADAS: HISTORIA, MEMORIA Y PROCESOS CULTURALES

40.- Cartas escritas desde una cárcel del siglo XVI: el testimonio de López de la Cañada

Carmen Serrano Sánchez (Universidad de Alcalá, SIECE)

A pesar de las dificultades impuestas a su práctica, la correspondencia fue una de las tipologías de escritura carcelaria más frecuentes en el siglo XVI. La situación de aislamiento suscitaba en los presos un fuerte deseo de comunicación, que fue satisfecho a través de la escritura epistolar: las cartas redactadas desde el confinamiento en la celda de una cárcel permitieron a sus autores traspasar los gruesos muros y conversar en la ausencia con familiares y amigos, compartiendo inquietudes y preocupaciones. En la presente ponencia se analizarán las misivas escritas por Pedro López de la Cañada, encarcelado por la Inquisición de Toledo en Ocaña entre 1542 y 1544; este conjunto de cartas constituye un testimonio excepcional del empleo de la censura como un mecanismo coercitivo dentro del sistema penitenciario altomoderno, que sumaba a la reclusión el silenciamiento como condena. Así, consciente del celo que las autoridades carcelarias ponían en la lectura del correo, López de la Cañada decidió recurrir a la criptografía para poder recuperar, al menos, la libertad de su pluma.

41.- La voz del silencio: Escritoras ilustradas y las primeras reivindicaciones sobre ciudadanía

Ariadna Cortés Martín (Universidad Autónoma de Madrid)

El presente trabajo trata de analizar y recuperar, desde una perspectiva de género, la voz de mujeres escritoras que, en el siglo XVIII, realizaron las primeras reivindicaciones de igualdad y que lucharon por ser consideradas ciudadanas en una sociedad donde a la mujer se le estaba vetado el derecho al voto y a la ciudadanía. De esta manera, se estudiará, la visión de la mujer en la España Ilustrada y el debate en torno a la igualdad de los sexos, entre 1789 y 1812, estudiando la repercusión de la revolución francesa en la vida de las mujeres a través de sus escritos, hasta el impacto de las Cortés de Cádiz de 1812, donde a la mujer se la marginará de todo derecho a la ciudadanía. Se prestará especial atención a las voces de escritoras, como Josefa Amar y Borbón (1749 – 1833) o Inés Joyés y Blake (¿1731?-¿1806?) y se analizará la presencia de la mujer en la prensa escrita, para visualizar de cerca aquellas escrituras silenciadas de mujeres, desde La pensadora Gaditana (1763) a la Pensatriz Salmantina (1777).

42.- Escrituras vigiladas. La autobiografía espiritual de Ana de San Agustín (1606 y 1609)

Débora Dziabas Pereira (Universidad de Alcalá)

Ana de San Agustín (1555-1624, Valladolid) fue obligada por sus confesores a escribir las experiencias místicas que tenía: visiones, conversaciones con santos y Dios y ataques demoníacos. Miedos, dudas y un discurso de autohumillación se aprecian en las entrelíneas de su manuscrito que tuvo como único destino la lectura por parte de sus superiores religiosos, los cuales la vigilarían y punirían si así fuese necesario. Esta práctica, denominada hoy por la historiografía como autobiografía espiritual, era bastante común entre las religiosas de los siglos XVI y XVII. Las autobiografías espirituales, por un lado asumieron un carácter de confesión por escrito, y por otro sus autoras pudieron encontrar un espacio para escribir, ya que estaba mal visto que una

mujer hiciera uso de la pluma. Es por esto por lo que la gran mayoría de las autobiografías fueron olvidadas en los archivos de los conventos, y sólo algunos manuscritos circularon en algunos sectores de la iglesia, y muy pocos son los que tuvieron el privilegio de ser impresos y publicados. Estudiarlas hoy significa devolverles a sus autoras la palabra que la sociedad de los siglos XVI y XVII les negó.

43.- “Tessere scrivendo”: l’universo femminile e la scrittura presso gli Inca con particolare riferimento alla Nueva Corónica y Buen Gobierno e ai Documenti Miccinelli

Giorgia Ficca (Universidad de Alcalá, SIECE)

Se analiza el encuentro-enfrentamiento entre dos sociedades caracterizadas por dos diferentes concepciones de “cultura escrita”: la alfabética de los Conquistadores y la del mundo indígena que se valió de instrumentos cuales los *quipus* y *tocapus* y sus respectivos soportes escritos. En el caso de los Europeos fueron los libros y, en el caso de los Andinos los tejidos. Se analiza además el rol que tuvieron las mujeres andinas con respecto de la producción escrita y en particular el vínculo estrecho entre “escritura” y “femenino”, a través de fuentes cronísticas como la Nueva Corónica y los Documentos Miccinelli, y fuentes etnográficas. Se concluye que también las mujeres andinas, igualmente que los hombres, tuvieron en la antigüedad un rol de fundamental importancia en la transmisión y en la decodificación del propio bagaje cultural y lingüístico y que, si eso aun hoy sobrevive, gran parte del mérito se le tiene que atribuir propiamente a ellas.

44.- Los clásicos silenciados en la Nueva Granada (1767-1810)

Ricardo del Molino García (Universidad Carlos III de Madrid)

No por ignorada menos existente, la Antigüedad clásica fue un referente político y cultural en el pensamiento formal de los principales protagonistas del proceso de emancipación neogranadino. Los próceres colombianos de la Primera República colombiana (1810-1816) no sólo *repcionaron* a los autores clásicos durante su formación y juventud (1767-1810), como muestran los títulos de sus bibliotecas, los planes de estudio o los testimonios de la prensa virreinal, sino que también se apropiaron de ella en los primeros momentos de la Independencia. Sin embargo, hasta 1810 las alusiones, menciones y usos de la Antigüedad clásica no tomaron una verdadera dimensión política expresa. Hasta ese momento la lectura y la discusión política de los clásicos se mantuvo silenciada y acallada en el espacio público, pero activa y susurrante en los espacios semiclandestinos de la restringida oligarquía criolla. Esta comunicación trata de mostrar cómo a través de la lectura colectiva de clásicos en las tertulias privadas, los pseudónimos, etc. la Antigüedad grecorromana se mantuvo viva en la memoria colectiva de una elite criolla neogranadina llamada a protagonizar el primer período republicano de Colombia.

45.- Diarios y relatos de redentores españoles en el Norte de África: el lado épico del cautiverio

Miguel Ángel Bunes Ibarra (CSIC)

A lo largo de los siglos de la Edad Moderna en España, y en general en toda Europa, los hombres de encargados de redimir cautivos cristianos de los

II CONGRESO INTERNACIONAL ESCRITURAS SILENCIADAS: HISTORIA, MEMORIA Y PROCESOS CULTURALES

infieles generan una abundante bibliografía que en la actualidad pasa completamente desapercibida. Es un subgénero de la literatura de cautivos, o de la cautividad, suponiendo que este género se pueda establecer como tal dentro de la literatura de estas épocas. En el presente texto se repasan las principales obras que se escriben sobre este tema, así como se intenta hacer una catalogación de las mismas, reseñando sus peculiaridades dentro del contexto cultural y religioso de las décadas en las que se escriben la mayor parte de las mismas.

46.- Una mediación diplomática otomana entre Argel y Rabat en el siglo XVIII

Chakib Benafri (Universidad de Argel)

Se trata de un estudio analítico del informe del embajador turco “Vasif Efendi” que se encuentra en el Archivo del Palacio “Topkai Saray” en Istanbul. Sobre una mediación de la Sublime Puerta en la frontera magrebí, para poner término a las hostilidades entre Argelia y Marruecos en el Siglo XVIII. Época que coincide con el reinado de Carlos III y el rey de Marruecos, Sido Med. Ben Abdallah. Este último, alcanzó un estatuto de prestigio en el mundo cristiano y musulmán a la vez. Este prestigio quedó reflejado en sus tres posiciones fundamentales: 1º La supresión del cautiverio en el Reino de Marruecos. 2º El cese de las incursiones del corso marroquí contra los navíos e intereses españoles en el Mediterráneo. 3º Desempeñar el papel del mejor mediador de paz entre las provincias turcas del Magreb y la Corte española. El soberano marroquí, desde el punto de vista estratégico, intenta alcanzar la posición del único jefe político-religioso de toda la comunidad musulmana del Magreb. Para alcanzar este propósito, tenía que mostrar que era el mejor aliado de la Sublime Puerta en la época del Sultán Abdulhamid I (aportar ayuda financiera y militar). Crear una imagen de desprecio del poder turco argelino, implicando la rebelión de las tribus bereber y árabe de Argelia contra en poder argelino. Las hostilidades entre ambos países fronterizos se inició con ocasión del asedio de Melilla por las tropas marroquíes en 1775. Máxima tensión y preparación militar a lo largo de las fronteras argelino-marroquíes. Esta situación bélica, lleva al soberano marroquí a pedir la mediación de la Sublime Puerta en 1784. Las informaciones importantes destacadas en el informe del embajador turco son: 1.- Descripción del estado marroquí en el siglo XVIII. 2.- El análisis de los motivos del conflicto argelino-marroquí. 3.- La postura de la Sublime Puerta en este conflicto. 4.- El éxito de esta mediación otomana que puso fin al conflicto. 5.- El poder turco argelino, aceptó tratar y firmar la paz con España en 1786.

47.- Alonso Quijano en su isla de libros

Francisco Javier Rodríguez Barranco (Universidad de Málaga, ACISAL)

¿Y si todo hubiera sido un sueño? ¿Y si nuestra vida es una repetición especular de otras vidas? Quiero decir, ¿y si Alonso Quijano no hubiera salido nunca de su biblioteca, sino que se hubiera limitado a soñarlo todo? ¿Y si *El Quijote* fuera un acto creativo condenado a repetirse a sí mismo por los siglos de los siglos? Bueno, pues ésas son cuestiones que inquietaron a Borges, de lo que, al menos, dejó constancia en dos obras: un soneto, “Sueña Alonso Quijano”, y un relato, “Pierre Menard, autor del Quijote”. Si hay algo que preocupó a Jorge Luis Borges durante toda su vida, ese algo fueron la múltiples posibilidades de la realidad que permiten los espejos y los sueños, Por lo tanto, ésas son las fantasías que nos interesan en este artículo: las fantasías de los

sueños y las fantasías de los espejos, si es que no son una misma cosa, pero también la fantasía de la razón, porque de lo que se trata, en definitiva, no es de acercarse a la fantasía como evasión, sino de profundizar en ella, para mejor conocer la realidad en todas sus derivaciones, una realidad que por esto mismo sólo sería parcialmente aprehendida si nos limitáramos a las percepciones sensoriales.

48.- Independencia, dependencia, silencio y muerte en “El Gesticulador” de Rodolfo Usigli

José Mohedano Barceló (Asociación “Història i Teatre” de Barcelona)

Mi ponencia se relaciona con una línea de investigación que realicé sobre la construcción / deconstrucción / reconstrucción del imaginario de los agentes sociales frente a los hechos históricos fundamentales, en concreto las revoluciones, utilizando fuentes esencialmente teatrales y/o literarias. Puede parecer extraño reflexionar acerca de las escrituras silenciadas y su papel en la formación de conciencia social a través de la obra más conocida de uno de los principales exponentes del teatro mexicano, latinoamericano incluso. No obstante, aparte de la clara convicción explicitada por Usigli de su no silenciamiento gracias al público, proponemos explorar la riqueza del asunto asumiendo su entorno paradójico, en el sentido de Unamuno. Esperamos que el análisis de la obra, entendida como un punto de llegada, muestre el enorme y complejo papel de lo silenciado, en un marco de enormes tensiones, para la dicotomía independencia / dependencia en la configuración del modelo consciente e imaginario de la identidad nacional mexicana contemporánea.

49.- Economía liberal y sociedad. Sonsonate (El Salvador) a fines del siglo XIX
Antonio Acosta Rodríguez (Universidad de Sevilla)

50.- Gonzalo de Reparaz, un periodista antibelicista silenciado en la crisis de 1898

Alejandro Díez Torre (Universidad de Alcalá, Ateneo de Madrid)

El texto plantea el análisis del periodismo crítico con los problemas coloniales de España en Cuba, a propósito de la actividad desarrollada a mediados de los años de 1890 por un periodista independiente –aunque con proyección conservadora– como fue Gonzalo de Reparaz; así como su peripecia profesional y vital, hasta ser encausado y encarcelado por su postura antibelicista, y la publicación de la gestión autoritaria y ciega de los asuntos cubanos por las autoridades coloniales españolas en la isla. También se da cuenta en el texto de la actividad publicista de Reparaz, de sus trabajos sobre Cuba y Marruecos, así como sus relaciones bien informadas cerca del general Polavieja y de los problemas militares españoles de fin de siglo. El trabajo también se acerca a la actividad de experto colonial y geógrafo de este periodista, que no obstante ser silenciados un tiempo sus escritos, fue enviado como comisionado fuera de España en 1899 a París, para informar sobre distintos asuntos de organización de la enseñanza, la técnica y la administración pública, así como asesorar las negociaciones de España con Francia, a propósito del recambio colonial español en África (en Marruecos, el Sahara y Guinea ecuatorial). En el curso de cuyos cometidos, Reparaz realizaría su estudio avanzado sobre la disposición de los distintos imperios

II CONGRESO INTERNACIONAL ESCRITURAS SILENCIADAS: HISTORIA, MEMORIA Y PROCESOS CULTURALES

coloniales de comienzos del s. XX, así como prepararía su programa geoeconómico y cultural, de interrelación de España con el Norte de África, y de su proyecto de penetración pacífica española: un proyecto definitivamente marginado por las autoridades coloniales españolas, y por el que el periodista y geógrafo puso en riesgo su vida en reiteradas ocasiones.

51.- Lorenzo Normante y fray Diego José de Cádiz dos autores algo más que silenciados

José Francisco Forniés Casals (Universidad de Alcalá)

El 24 de octubre de 1784 se inauguraba en Zaragoza la Cátedra de Economía Civil y Comercio, patrocinada por la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, primera en su género en España, abierta a las corrientes económicas imperantes, neomercantilismo, fisiocracia y librecambismo, que pronto por la índole de las ideas que impartía despertó enemistades e incomprensiones. Sectores del clero tanto secular como regular, rentistas nobiliarios, e individuos reaccionarios de la clase media, comenzaron a crear un ambiente contrario a la Cátedra y a su entidad fundadora, con la clara intención de desprestigiarlas, que cuajó en la aparición y circulación de textos versificados irónicos e insultantes. Estos opositores encontraron la oportunidad de rematar su labor cuando le transmitieron sus ideas a fray Diego José de Cádiz, un predicador capuchino de misiones, que llegado a Zaragoza a impartir una de aquellas misiones, y ante un nutrido grupo de eclesiásticos, los días 1 y 3 de diciembre de 1786, formalizó sus posiciones acusando concretamente al profesor de la Cátedra, Lorenzo Normante, de propagar ideas paraheréticas, dando paso a continuación a que las acusaciones las hiciera suyas la Inquisición. Comenzó así un proceso de acusaciones mutuas, el fraile ante la Inquisición, y el profesor acusando al eclesiástico ante la Real Audiencia de invadir las regalías reales. Dos años de tira y afloja con la intervención final del Consejo de Castilla que se saldó con la prohibición a ambos de volver a escribir o tratar sobre el asunto, lo que evidentemente supuso una silenciación no solo de los protagonistas de la polémica, sino también la de todos aquellos que intervinieron en la misma, y que nos hubieran dado más luces acerca del verdadero nivel de conocimientos sobre las ciencias económicas y del poder que todavía le restaba a la Inquisición.

52.- Los límites para conocer las modernas economías subterráneas o sumergidas

Olmedo Vargas Hernández (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, Tunja)

El contenido de la ponencia se desarrolla con base en la siguiente Idea-Plan: “Desde que el Estado emergió como uno de los entes identitarios de la sociedad, los dueños del dinero y poseedores del capital han encontrado en la elusión de sus compromisos legales y financieros con la sociedad uno de los mecanismos de acumulación y reproducción de sus fondos económicos. Recientemente, se han identificado numerosas actividades económicas que lindan en la corrupción y que aunque constituyen un gran componente del Producto Económico de los países y del Producto Económico Mundial, no aparecen registrados en sus cuentas. Empero, los esfuerzos multilaterales orientados a limitar los campos de acción de dichas actividades se focalizan de manera específica en unas pocas, permitiendo aún escenarios en los que se enjuagan sumas considerables de dinero, en un entorno transnacional, libre

de barreras y controles societales.” Es por tanto interés de este ejercicio académico, identificar aquellos límites que impiden aproximar el conocimiento de las fuentes y volúmenes de las riquezas que movilizan estas economías, subterráneas y sumergidas.

OTRAS ACTIVIDADES

* **Homenaje** al profesor e investigador Dr. José Francisco de la Peña Gutiérrez (Sevilla 5 de junio de 1944, Alcalá de Henares 18 de mayo de 1995):

**Elogio de José Francisco de la Peña, americanista
Carlos Martínez Shaw (UNED)**

* **Mesa Redonda:**

Cisneros y Orán quinientos años después (1509-2009)

* **Presentaciones de libros y revistas:**

Sublevando el Virreinato. Documentos contestatarios a la historiografía tradicional del Perú colonial y Crónica de Gerónimo Pallas (2007)

La conjura de Campanela (2007)

El legado de Mnemosyne. Las escrituras del yo a lo largo del tiempo (2007)

Cultura Escrita & Sociedad, 5 (2007)

Temas de Historia de la Educación en América (2007)

José Sinués y Urbiola, un regeneracionista católico aragonés, 1894-1965 (2006)

* **Visita** al Museo de América, Madrid